

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**31171** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la organización sindical "Federación Fuerza, Independencia y Empleo", en siglas FINE (Depósito número 9056).*

Ha sido admitido el depósito de los estatutos de la citada federación al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Antonio Torres Maruenda mediante escrito tramitado con el número 49173-5112-48983.

Los Estatutos y el Acta de constitución están suscritos por D. Antonio Torres Maruenda, D. Ángel Manuel Cardo Herrero, D.<sup>a</sup> María Antonia Soley Ginestos, y D. Vicente Castelló Gaya, como representantes de la "Asociación de Cuadros de Banca" (ACB) y por D. Lorenzo Manuel Martín Martín, D. Jordi Freixes Vila, D. Luis José Rodríguez Alfayate y D. David Julio Ruiz Muñoz, como representantes de la "Confederación de Sindicatos Independientes de Servicios Financieros" (CSICA), todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la federación se fija en la calle Vallehermoso, n.º 78, de Madrid; su ámbito territorial es la totalidad del Estado Español, y el funcional es el establecido en el artículo 9 de sus estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 14 de agosto de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140043223-1